	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 05 Fecha: 27/02/2018
		Página 1 de 4

40

10:50  
13/04/18  
*[Handwritten signature]*

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO  
Secretaría Jurídica y de Contratación

No. 11-18, Dic. 13, No. 04, Año 2018

Recibido *[Handwritten signature]*

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 002

ORDEN DE COMPRA No. 24570 de 2018

SUPERVISOR: MONICA ANDREA MORALES BETANCOURT - C.C. 41.946.437.

CONTRATISTA: SUBATOURS S.A.S. - NIT. 800.075.003 - 6.


OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS, HACIA LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO PARA GARANTIZAR SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2016-2019 "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN".

**RESUMEN DE ACTIVIDADES:**

DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 12 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 2018, EL CONTRATISTA DIO CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASÍ:

1. Se suministraron Treinta y nueve (30) Tiquetes aéreos para los funcionarios de la Administración Central del Departamento del Quindío así:

NOMBRE FUNCIONARIO	RUTA	FECHA DE VIAJE	VALOR TIQUETE	CENTRO DE COSTO
CLAUDIA LORENA ARIAS AGUDELO	AXMBOGAXM	13/02/2018	676.764	0304-1-221-20
JUAN DAVID PACHON MORALES	AXMBOGAXM	13/02/2018	676.764	0304-1-221-20
LUZ ADRIANA LOPEZ GOMEZ	BOGAXMBOG	13/02/2018	474.136	0304-1-221-20
CESAR AUGUSTO RINCON ZULUAGA	AXMBOGAXM	13/02/2018	474.136	0304-1-221-20
NATALIA ALVAREZ RUALES	AXMBOGAXM	14/02/2018	629.087	0304-1-221-20
CARLOS ALBERTO SOTO RAVE	PEIBOGVUPBOGPEI	14/02/2018	776.772	0304-1-221-20
ALVARO ARIAS YOUNG	AXMBOGAXM	14/02/2018	474.136	0304-1-221-20
JUAN DAVID PACHON MORALES	AXMBOGAXM	14/02/2018	688.682	0304-1-221-20
MARIO ANDRES JIMENEZ SANCHEZ	AXMBOGAXM	16/02/2018	486.055	0304-1-221-20
ALVARO ARIAS VELASQUEZ	AXMBOGAXM	19/02/2018	557.571	0304-1-221-20
CESAR AUGUSTO RINCON ZULUAGA	AXMBOGAXM	20/02/2018	688.682	0304-1-221-20
CATALINA GOMEZ RESTREPO	AXMBOGAXM	21/02/2018	486.055	0304-1-221-20
JORGE EDUARDO MR URREA GIRALDO	AXMBOGAXM	21/02/2018	821.701	0304-1-221-20
ALVARO ARIAS VELASQUEZ	AXMBOGAXM	27/02/2018	557.571	0318-1-221-20
CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA	PEIBOGAXM	05/03/2018	689.333	0304-1-221-20
ALVARO ARIAS VELASQUEZ	AXMBOGAXM	05/03/2018	688.686	0304-1-221-20

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-JUR-01</b>
	<b>Acta de Supervisión</b>	Versión: 05 Fecha: 27/02/2018
		Página 2 de 4

JUAN MR PACHON MORALES	AXMBOGAXM	07/03/2018	724,441	0304-1-221-20
JUAN OSORIO ALVAREZ	AXMBOGAXM	08/03/2018	748,279	0304-1-221-20
JUAN JARAMILLO PEREZ	AXMBOGAXM	12/03/2018	486,055	0304-1-221-20
MARIA BERRIO JARAMILLO	PEIBOGAXM	12/03/2018	522,460	0304-1-221-20
CARLOS OSORIO BURITICA	PEIBOGAXM	12/03/2018	0	0304-1-221-20
CARLOS OSORIO BURITICA	PEIBOGAXM	12/03/2018	91,673	0304-1-221-20
ALVARO ARIAS VELASQUEZ	AXMBOGAXM	12/03/2018	0	0304-1-221-20
ALVARO ARIAS VELASQUEZ	AXMBOGAXM	12/03/2018	91,673	0304-1-221-20
HECTOR MARIO TABORDA GALLEGO	AXMBOGAXM	13/02/2018	474,136	0318-2-221-88
LINA MARITZA AGUDELO MARTINEZ	AXMBOGAXM	14/02/2018	474,136	0318-1-221-88
CECILIA INES JARAMILLO	AXMBOGAXM	27/02/2018	521,813	0318-1-221-88
ANGELA MARIA BURITICA	AXMBOGAXM	27/02/2018	557,571	0318-1-221-88
ADRIANA GARCIA GUTIERREZ	AXMBOGAXM	12/03/2018	486,055	0318-1-221-88
ISABEL VELEZ OCAMPO	AXMBOGAXM	12/03/2018	486,055	0318-1-221-88


1. La agencia entregó los treinta (30) tiquetes aéreos con la antelación requerida a la salida del vuelo, exceptuando los casos que se expondrán en las observaciones.
2. Se entregaron vía correo electrónico, los tiquetes aéreos solicitados, con los días, horas y sitios indicados por el Departamento, exceptuando los casos que se expondrán en las observaciones.
3. Se atendieron los cambios requeridos para los tiquetes previamente expedidos.
4. El contratista designó a Leidy Casallas – Contacto casallasl@subatours.com.co, teléfono (1) 6803999 Ext 122, para atender los requerimientos generados por el Departamento del Quindío, quien en repetidas ocasiones ha descuidado la atención, dejando de hacer las reservas solicitadas.

**PLAZO DE EJECUCION:** El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2018, con inicio a partir de la legalización de la orden de compra, es decir desde la emisión del Registro Presupuestal.

**VALOR:** DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$240.000.000.00).

**FORMA DE PAGO:** El Departamento pagará al contratista, las órdenes de compra solicitadas de conformidad con lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios así:

*"CLAUSULA 10 – FACTURACIÓN Y PAGO ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE – 283 – 1- AMP – 2015: El proveedor debe facturar diariamente los Tiquetes Aéreos y las penalidades correspondientes a cambios y cancelaciones en el periodo. El Proveedor debe discriminar en la facturar: (i) el precio del tiquete aéreo, (ii) el valor del descuento ofrecido para cada una de las Aerolíneas y rangos tarifarios sobre el valor neto del tiquete aéreo, (iii) la tarifa administrativa, (iv) el valor del Service Fee, y (v) el IVA, impuestos y tasas aeroportuarias aplicables. Las penalidades facturadas deben corresponder al monto que cobre la aerolínea por la cancelación del tiquete aéreo, el cambio de tiquete aéreo y el cambio de rango tarifario en los casos que apliquen.*

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-JUR-01</b>
	<b>Acta de Supervisión</b>	Versión: 05 Fecha: 27/02/2018
		Página 3 de 4

*Si los procesos de contratación de en la entidad compradora están sujetos a gravámenes adicionales (estampillas o cualquier otro gravamen de carácter territorial sobre el proceso de contratación), la entidad compradora debe informarlo en la solicitud de cotización y el proveedor incluirlo en las facturas."*

**REGISTROS PRESUPUESTALES:** Número 363, 370, 371 y 372 del 11 de Enero y 384 del 12 de enero de 2018.

Se deja constancia de que han sido múltiples los incidentes con algunas de las funcionarias designadas por el contratista en los que no se ha contado con las reservas, los cuales reposan en los correos electrónicos enviados a Amparo Ocampo encargada de los procesos con Colombia Compra Eficiente de Subatours S.A.S.

De igual forma han sido muchas las solicitudes que no han sido atendidas por parte de las funcionarias delegadas para la atención, especialmente en las reservas, ingreso del número LifeMiles e ingreso del código empresarial.

Asi mismo y en consideración a que el CONTRATISTA ha estado cumpliendo algunas de las obligaciones inicialmente contraídas con el contrato, se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados de la siguiente manera:

RP	RUBRO	SECRETARÍA	VALOR A CANCELAR
363	0304 - 1 - 2 2 1 - 20 "Viáticos y gastos de viaje"	Administrativa	\$12.510.712
384	0318 - 1 - 2 2 1 - 88 "Viáticos y gastos de viaje"	Salud	\$2.999.766
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$15.510.478</b>

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:


No. Planilla	Periodo	Salud	Pensión	ARL	CCF	ICBF	SENA
8475695105	Enero - Febrero	3.662.800	10.262.300	797.100	2.952.000	240.000	160.000
8476933012	Febrero - Marzo	2.169.300	7.929.000	619.900	1.973.900	0	0

NOTA: Se adjunta certificado de la revisora fiscal Contadora Pública Maga Lucia Franco Ortégón T.P. 46051-T, donde consta que el contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la Seguridad Social Integral.

**PERIODO A PAGAR:** DEL 12 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO.

**VALOR A PAGAR:** QUINCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/Cte (\$15.510.478)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	\$240.000.000.00	\$14.927.381.00	\$225.072.619.00

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 05 Fecha: 27/02/2018
		Página 4 de 4

001 - 1		\$1.344.552.00	\$223.728.067.00
002		\$15.510.478.00	\$208.217.589
002 - 2		\$639.800.00	\$207.577.789

**MODO DE PAGO:**

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Banco de Occidente	Corriente	288-061690	Subatours S.A.S.

*Monica Morales B.*

**MONICA ANDREA MORALES BETANCOURT**  
 Profesional Universitaria  
 Secretaria Administrativa  
 Departamento del Quindío  
 Supervisora

*Gustavo Delgado Garavito*

**GUSTAVO DELGADO GARAVITO**  
 Representante Legal  
**SUBATOURS S.A.S.**  
 Contratista  
 Departamento del Quindío  
 Teléfono: (1) 6803999

*Catalina Gómez Restrepo*

**Vo. Bo. CATALINA GÓMEZ RESTREPO**  
 Secretaria Administrativa  
 Departamento del Quindío

*ef*